

VÉLEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Vélez, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General de Accionistas de esta Sociedad para el día 21 del próximo mes de febrero, a las once horas, en su domicilio social, calle San Antonio n.º 3, de Chiclana de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del ejercicio 2002. Informe de Gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Si por falta de asistencia u otra causa fuera preciso celebrar la Junta en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Se hace saber a los Señores Accionistas que, en la sede social, estarán a su disposición cuantos documentos han de ser objeto de los asuntos de esta Junta.

Chiclana de la Frontera, 15 de enero de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración. Doña María Teresa Pastor Sánchez-Cossio.—1.347.

VÍA RED SERVICIOS LOGÍSTICOS, S. A.*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel NH Eurobuilding, c/ Padre Damián n.º 23, Madrid, el día 9 de Febrero de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora (si bien se advierte a los accionistas que la Junta se espera que se celebrará en segunda convocatoria, ante la muy probable ausencia de quórum para celebrarla en primera convocatoria), para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informar a los accionistas de las negociaciones llevadas con el posible inversor de referencia (el «Inversor») en la Sociedad.

Segundo.—Aprobar la entrada del Inversor en el capital social de la Sociedad y el Acuerdo de Inversión.

Tercero.—Presentación y adhesión al Acuerdo de Sindicación de acciones de «Vía Red Servicios Logísticos, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Modificar, sujeto a condición, el objeto social de la Sociedad.

Quinto.—Modificar, sujeto a condición, el artículo 2 de los Estatutos Sociales (objeto social).

Sexto.—Convertir, sujeto a condición, las actuales acciones de la Sociedad en acciones de la Clase A.

Séptimo.—Aumentar, sujeto a condición, el capital social de la Sociedad mediante la emisión de acciones de la nueva Clase B.

Octavo.—Modificar, sujeto a condición, el artículo 6 de los estatutos Sociales (capital social).

Noveno.—Aceptar, sujeto a condición, la dimisión presentada por los consejeros de la Sociedad.

Décimo.—Modificar, sujeto a condición, el número de consejeros.

Undécimo.—Nombramiento, sujeto a condición, de nuevos consejeros.

Duodécimo.—Modificar, sujeto a condición, los artículos de los Estatutos sociales relativos al régimen de transmisibilidad de acciones (añadiendo un nuevo artículo 9.bis); funcionamiento y adopción de acuerdos en los órganos sociales de la Sociedad; retribución de consejeros, distribución de dividendos; y aprobar un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales.

Decimotercero.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la firma del Acuerdo de Inversión con el Inversor, y para ofrecer las acciones Clase B emitidas al nuevo Inversor.

Decimocuarto.—Delegación de facultades.

Decimoquinto.—Ruegos y Preguntas.

Decimosexto.—Otros.

Decimoséptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se participa a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre dichas modificaciones estatutarias, y solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Pagés Clifton.—1.618.

VINIBASA, S. A.

Se convoca a los socios de esta Compañía a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 9 de febrero de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la carretera de Alange, número 3, de Almodóvar del Campo (Badajoz), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002-03, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización para formalización de acuerdos.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Almodóvar del Campo, 9 de enero de 2004.—El Presidente, Luis Carlos Enríques Bonina Zuzarte Reis.—958.

**WEGROUP, S. A.
Sociedad unipersonal**

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 29 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado neto	35.887,84
Circulante	170,38
Total Activo	36.058,22
Pasivo:	
Capital	60.200,00
Pérdidas	-24.141,78
Total Pasivo	36.058,22

Getxo, 30 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Fernando Escauriaza y Fernández de Córdova.—979.

**YLUSVI, S. A.
(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 18 de diciembre de 2003 acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	167.927,91
Inversiones financieras temporales ...	7.752,43
Deudores	291.768,05
Tesorería	10.198,56
Total Activo	477.646,95
Pasivo:	
Capital social	390.650,00
Reservas	90.393,53
Rstados. Nega. Ejerc. Anteriores	-3.396,58
Total Pasivo	477.646,95

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—La Liquidadora.—857.